



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

CONVOCATORIA de sesión extraordinaria y urgente que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **LUNES**, día **15 de DICIEMBRE**, a las **OCHO HORAS** en primera convocatoria o, en su defecto y segunda, una hora después, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de urgencia de la sesión*.
- 2.- Toma en consideración de la auditoría de gestión del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio 2007.
- 3.- Acuerdos que procedan en relación con el borrador de Acuerdo de la Comisión Bilateral de Seguimiento entre el Ministerio de Vivienda, Gobierno de Canarias, Cabildo Insular y Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, relativo al Área de Renovación Urbana “Barrios de Mirca y Timibucar” en Santa Cruz de La Palma (La Palma). Plan de Vivienda 2005-2008, Programa 2007-2008.
- 4.- Aprobación de proyectos a realizar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).

Santa Cruz de La Palma, a 12 de diciembre de 2008.

El Alcalde,

La Secretaria Acctal.,

FDO.: JUAN R. FELIPE SAN ANTONIO